

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“CIVELECSA DISEÑO Y CONSTRUCCION INGENIERIA CIVIL Y
ELECTRICA S.A.”**

En el cantón Cañar, a los treinta días del mes de marzo de 2020, a través de sesión virtual debido a la emergencia sanitaria existente por COVID19, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerencia General, Comisario y lo relacionado al balance del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
4. Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico 2020.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de la misma dan por inicio la celebración de la Junta de Accionistas.

Se instala la sesión a las 09h00, bajo la presidencia del señor Ronald Rene Rodríguez Santos, como secretario, actúa Fabián Eduardo Ormaza Romero. Además, con la presencia de los accionistas: Raúl Esteban Ormaza Romero y Carlos Andrés Matute Palacios, la Comisaria Ing. Doris Quezada Gómez, presentó sus excusas al no poder asistir a la Junta de Accionistas.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día, y la Junta por unanimidad resuelve tratar el orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerencia General, Comisario y lo relacionado al balance del ejercicio económico 2019.

El señor Secretario, quien a su vez es la gerente general de la compañía, procede a leer el informe presentado a los Accionistas, ante lo cual y sin objeciones el mismo es conocido y aprobado por la Junta de Accionistas.

2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.

El Señor Secretario, menciona que los estados financieros fueron puestos a disposición de forma oportuna de los accionistas, además consulta si existe alguna duda u objeción a los mismos.

Al no existir duda alguna, los accionistas de forma unánime proceden a aprobar los estados financieros presentados correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El señor presidente, al respecto menciona que como no hubo movimiento este punto no es necesario ser tratado, siendo este criterio aprobado por unanimidad por todos

los miembros de la Junta de Accionistas.

4. Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico 2020.

El presidente de la Junta, menciona la satisfacción con el trabajo realizado por la Ing. Doris Quezada Gómez y propone sea nombrada como comisario para el periodo 2020.

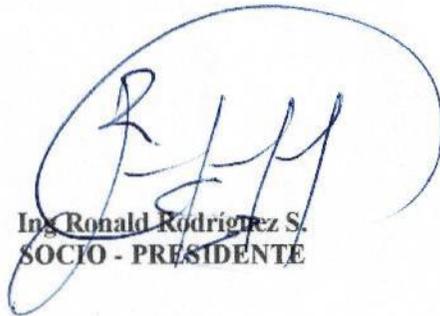
Los accionistas de forma unánime instruyen a la Gerente General, proceda a negociar los honorarios con \$150 y de llegar a un acuerdo contratarla como comisario para el periodo 2020.

Sin otro asunto que tratar, se toma un receso de veinte minutos, para la elaboración del acta de la junta.

Reiniciada la sesión se da lectura al presente documento.

Para constancia de lo acordado, los accionistas suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL.

Se levanta la sesión a las 11h00.



Ing. Ronald Rodríguez S.
SOCIO - PRESIDENTE



Ing. Raúl Ormaza R.
SOCIO ACCIONISTA



Ing. Carlos Matute P.
SOCIO ACCIONISTA



Ing. Fabián Ormaza R.
SECRETARIO DE LA JUNTA